Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Instituto de Previsión Social

Saldo a favor del empleador

Última actualización: 28 enero, 2020

Descripción

El trámite en línea pronto volverá a estar disponible

En estos momentos, estamos realizando trabajos de mantenimiento de este servicio. Agradecemos tu comprensión.

Permite al empleador acceder a una **devolución de dinero**, correspondiente a la diferencia que se produce en las planillas de cotizaciones previsionales de salud de Fonasa cuando los montos compensados por asignaciones familiares son mayores a los aportes por las cotizaciones previsionales.

El trámite se puede realizar durante todo el año en las **oficinas ChileAtiende**.

¿A quién está dirigido?

Empleadores que rebajan cargas familiares de sus trabajadores en la cotización previsional y de salud de Fonasa.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Poder notarial, si el trámite es realizado por un apoderado.
- Rol Único Tributario (RUT) del empleador.
- Personería o poder de representación, si el empleador es una persona jurídica.
- Finiquito del trabajador, si corresponde.
- Listado maestro de licencias médicas (si existen períodos con licencia médica, dentro del pago del saldo a favor).
- Liquidación de sueldo o comprobante que indique que recibió el valor de las cargas familiares rebajadas.
- Autorización de cargas.
- Declaración jurada simple de los montos de ingreso mensuales.
- Planillas de pago de imposiciones anteriores en los casos de rebajas de asignaciones familiares retroactivas.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. ejemplo
2. otro paso

En oficina:

1. Reúna los antedentes requeridos.
2. Diríjase a una oficina ChileAtiende.
3. Explique el motivo de su visita: solicitar la devolución del saldo a favor por asignación familiar.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado la devolución; si no se requiere más información, podrá recibir un cheque, por correo tradicional.

Consulte el estado del trámite:

Llamando al **101**, en estos horarios.

Link de trámite en línea:
https://test.chileatiende.cl/fichas/5234-saldo-a-favor-del-empleador